REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

Señor **HOLLMAN MORRIS GERENTE CANAL CAPITAL.** AV. EL DORADO NO. 66-63 PISO 5. BOGOTÁ D.C.





Recibió: jasantamaria Canal Capital Correspondencia Radicado No: 1037Folios Fecha: 7/4/2014 Hora: 8: 43 AM

Le expreso nuestra indignación por la inconsistencia evidente entre los valores que debe promover un Canal Público, como Canal Capital en el marco de sus funciones de informar, educar y entretener con RESPONSABILIDAD SOCIAL, y el despropósito que se comete con la realización del concierto de la "esperanza" el próximo 14 de mayo en la Plaza de Bolívar trayendo a la agrupación "Calle 13" con acceso gratuito a todas las edades, cuyo nombre para el concierto, no corresponde a las manifestaciones que dicha agrupación promueve.

Es de reconocer que René Pérez Joglar, cantante de "Calle 13", es un muchacho talentoso y que su "movida urbana" cuenta con fusiones rítmicas muy pegajosas que atrae multitudes, no obstante, llamamos su atención Gerente Morris (responsable del evento) para que verifique sus videos, no es protesta social la que llevan sus líricas, sino una insinuación explícita orientada a adolescentes hacia la rebeldía contra los padres, la ley y las instituciones; insta a los menores de edad a cometer delitos, adoptar la grosería de palabras y señas como un hábito de comunicación permanente y única; y al ejercicio de la promiscuidad como un estilo de vida, además de mofarse irrespetuosamente de las creencias de otras personas.

El arte no es excusa para sembrar mensajes equivocados, no se puede argüir que es un esparcimiento recreacional que sirve como "válvula de escape" que no generará delincuencia alguna. Un concierto de la esperanza para la paz, en donde se corean frases como "vamos a portarnos mal", o "súbele el volumen a la música satánica", o que usando niños bebiendo alcohol, los conmina a "cometer delitos" (violando los artículos 184 y 185 del Código Penal). ¿Es esto conveniente?, ¿construye tejido social?, ¿refuerza la unidad familiar?, ¿facilita el respeto entre comunidades?, ¿invita a emplear las figuras legalmente establecidas para reclamar justicia?, ¿presenta modelos de vida ejemplares para seguirlos?, ¿aporta al desarrollo de la ciudad? estamos seguros que no.





"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"
Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

El asunto no es que un concierto quizá no reporte disturbios, sino el peligroso mensaje que se deja en la juventud y que germinará posteriormente. Dicho mensaje no se puede camuflar como la expresión de los pueblos reprimidos, ni la libre expresión cultural no violenta, ni la reivindicación de los más vulnerables, es definitivamente una manera sutil de reforzar una mala manera de vivir y de convivir. En consecuencia, le solicito que se abstenga de invitar a Bogotá la banda musical Calle 13 de Puerto Rico, para el concierto del próximo 14 de mayo.

Si usted es congruente con el humanismo que predica, entenderá que las revoluciones pacíficas como las de Jesucristo, Gandhi o Luther King, son muy distintas a las que producen estos grupos corruptores con sus letras, que aunque disfrazados de arte urbano, son a todas luces nocivos. O ¿usted está de acuerdo con ellos sólo porque son "el combo" o "la muchachada parcera del barrio?, ¿usted los legitima porque son una inofensiva descarga musical, cuyo mensaje es "benevolente"? En esto no podemos ser laxos, si perdemos los valores de los jóvenes, se extraviará también la viabilidad social del mañana.

Atentamente

MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO

H. Conceial de Bogota

Vocero OPCIÓN CIUDADANA

"El Concejal de la Familia"

Proyecto. Dr. Carlos Torres









